

ACTA SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE LAS CABRAS  
DÍA JUEVES 11 DE MARZO DE 2010

Siendo las 09:47 horas, el señor Concejal Rigoberto Leiva Parra, en el nombre de Dios y de la Patria, da por iniciada la sesión, ante la presencia de los siguientes señores Concejales:

RIGOBERTO LEIVA PARRA  
FERNANDO CORREA CISTERNA  
LORETO MONARDES HUPPENBAHUER  
LEANDRO CARREÑO VARGAS  
GUIDO PEREZ MALDONADO  
NELSON MOYA RIQUELME

Actúa como Secretario del Concejo, el Secretario Municipal don Juan Carlos Benavides Vargas.

La tabla a tratar señala:

1. - Lectura del acta anterior.
2. - Lectura de correspondencia.
- 3.- Cuenta del Alcalde.
4. - Varios.

- 1.- Lectura del acta anterior.

Se da lectura a las actas de las sesiones ordinarias de fecha 03/02/2010 y del 04/03/2010, las cuales se dan por aprobadas en forma unánime y sin observaciones.

- 2.- Lectura de correspondencia

Se incorpora el señor Alcalde a la sesión señalando que debe efectuar visita a terreno producto del sismo, específicamente en lo relacionado con el mal estado en que se encuentra la escuela de la localidad de Cocalán, que quedó en estado de irreparable producto del terremoto, debido a lo cual se deberá disponer el traslado de los alumnos al colegio en Las Cabras. Todo ello, se tratará en una reunión

con la comunidad afectada, es por ello, que concurrirá a la localidad señalada, para esos efectos, retirandose de la presente sesión.

Posteriormente, a petición del Concejal señor Rigoberto Leiva Parra, se da lectura al oficio N° 159/2010, referente a lo informado por este Municipio al Gobierno Regional y a la Onemi, producto del sismo del 27/02/2010; como asimismo de las ayudas sociales que se requieren para atender la emergencia.

### 3.- Cuenta del Alcalde.

No hay.

### 4.- Varios

El Concejal señor Fernando Correa Cisterna, manifiesta reclamo en cuanto a la tardanza en la entrega de la ayuda social a los damnificados, solicita que se agilice este proceso, por cuanto estima que el Municipio no ha actuado con la debida diligencia en esta materia. Agrega que un colegio de la comuna de San Vicente está organizando una ayuda para la localidad de Los Aromos. En este contexto hace presente la ayuda otorgada por el señor Juan Reyes, quien facilitó camiones aljibes para el reparto de agua.

Por su parte la Concejal señora Loreto Monardes H., informa que ha salido a terreno con organizaciones ajenas al municipio, detectando en esas ocasiones las necesidades básicas de la comunidad, para lo cual señala que urge la instalación de equipos electrógenos en los APR para la provisión de agua.

Sobre lo anterior, invita a los señores Concejales a trabajar en conjunto visitando a la comunidad y no politizar este asunto.

Asimismo agradece a las personas que han colaborado con ayuda a la comunidad.

En otro contexto manifiesta condolencias por el fallecimiento del señor Antonio Mazué(Q.E.P.D.), quien aportó con su actividad a la generación de empleo en la comuna.

El Concejal señor Leandro Carreño Vargas, se adhiere a las condolencias a la familia por el fallecimiento del señor Antonio Mazué (Q.E.P.D.)

Con respecto a la emergencia producto del sismo señala que en la

comunidad hay sectores que están mal y aquejados por necesidades; y otros que están bien y no requieren ayuda. Señala que la Municipalidad debe abocarse a la solución y prestar ayuda a las localidades mas afectadas como: Cocalán, Santa Clarisa y otros sectores rurales, solicita canalizar de buena forma las ayudas.

Informa que está en contacto con el coordinador de "Un Techo para Chile"; y se requiere organizar catastro de ayudantes para la instalación de las viviendas de emergencia.

Por su parte el Concejal señor Guido Pérez Maldonado señala que hay sectores en la comuna que ameritan una urgente atención, como es el caso de aquellos que no cuentan con servicios básicos. En relación a ello, señala acerca de la inquietud de profesores respecto de la reducción de horas a contrata para efectos de destinar recursos a la emergencia, lo cual estima no tiene una razón clara. Solicita que la comisión de educación efectúe una reunión para estudiar el tema. Sobre ello, el presidente de la citada comisión señala que se efectuará reunión el próximo miércoles a las 15:00 horas.

Por su parte el Concejal señor Nelson Moya Riquelme, señala al Concejal señor Fernando Correa que sea consecuente, debido a que el Municipio ha desarrollado una labor desde el comienzo para atender la emergencia del sismo, partiendo con el reparto de agua, la visita casa a casa para efectuar un catastro de viviendas, la información y petición de ayuda remitida al Gobierno regional y Onemi, tal como se ha informado.

Agrega que los señores Concejales deben informarse debidamente en el tema, pues el Municipio no puede resolver un problema que es del tipo catástrofe y que sobrepasa el nivel de respuesta de esta entidad, en cuanto a las mediaguas ya se informó que están solicitadas y se espera la llegada para su reparto. Por ende estima que se están haciendo las cosas para resolver los problemas que ha generado esta catástrofe.

Por su parte el Concejal señor Rigoberto Leiva Parra señala que esta catástrofe fue de proporciones muy superiores a cualquier emergencia vivida, lo que evidentemente deja una cantidad importante de vecinos damnificados en diversos grados. Agrega que la Gobernación visitó la comuna en donde quedó claro que es el Gobierno quien debe proporcionar la ayuda para resolver los problemas, sin embargo, la información que se ha entregado, como asimismo de los procedimientos y proyectos a utilizar han variado de parte del Gobierno Regional, estando en una situación que a la fecha el Gobierno no ha entregado ninguna ayuda.

En cuanto a los casos que los señores Concejales detecten, sugiere que sean dados a conocer al Municipio para que sean visitados. En cuanto a las mediaguas, atendido la situación nacional, se desarrollará lentamente.

Agradece a las personas que han colaborado en esta emergencia, señala que cualquier otro análisis puede darse a futuro, lo concreto que ahora debe seguir el trabajo de resolver los problemas en la comunidad.

Finalmente, se adhiere a las condolencias por el fallecimiento del señor Antonio Mazué (Q.E.P.D)

El Concejal señor Rigoberto Leiva Parra, en el nombre de Dios y de la Patria, da por terminada la sesión, siendo las 10:38 horas.



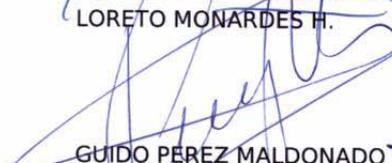
FERNANDO CORREA CISTERNA



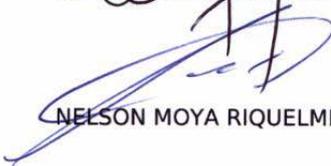
LORETO MONARDES H.



LEANDRO CARREÑO VARGAS



GUIDO PÉREZ MALDONADO



NELSON MOYA RIQUELME



RIBOGERTO LEIVA PARRA  
CONCEJAL  
PRESIDENTE DEL CONCEJO



JUAN CARLOS BENAVIDES VARGAS  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIO DEL CONCEJO

NOTA: Corresponde a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Las Cabras de fecha 11 de Marzo de 2010.